INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°3.

“INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA.”

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 4384 DE 2024.

INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

1 AL 31 DE MARZO DE 2025

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio No. 541 DE 2021 **Contratista:** UNION TEMPORAL CONSTRUPOYECTOS 2021

Contrato de Interventoría No. 4384 DE 2024 **Interventoría:** INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCION**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre:VICENTE SUARES ORTIZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No.238 de fecha 23/12/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de las obras al cual se le realizara interventoría corresponde al derivado del convenio 2322 de 2020 que tiene como objeto "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS/ INVIAS Y EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL".

Dicho contrato de obra es el 541 de 2021, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Numero de proceso de obra: LP-004-2021

Enlace:

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-21-26410&g-recaptcha-response=03AFcWeA5OzAry7NQmHSJEwV7NfM6gzA4zvbO4nZQ3Rz_5ao-oYG6oGOVdtuK2FxgGFEGnP--a8eK3LmagOMLznN3jPVlPj86-xlIvT2sXJTlx1LKUp-cL2wh1xsc_hPMr2suUV8saJhX4zoCrhC9cRIigfGSzy1prGv46KgjO7jM23VCtDJ3eENbv1zfoWESk96xMTLLuuyoGqirVkmsWsDbf5tm5Wo2zxvSx3KJlQAElqGwAPNjJBGekFluAuWHnDFPtXfZ4aWEqCERaQguMj47T3kgE9qZ5dCEK38YsJmPRbu7704TFT2EC-58Vtq6sU66Ud8MTsv9bMXH9CgJbJDCMzRKDWBzhw0OCXQ363vLWEa_IlSPonYyNW_QOgdkNuPcrnE6_D38ZSu7VN0HPFG02SUsnkxJyMCQEcSfhG9h_Qz6XLuItRsGxMcLeTpYWpT3MlxLy_GGBZCG8Y5kCw_Qp6E19hw8ge8gAI4_2PyOSBi41O1MVhZAq65KwlJQtgq88r7esu7wLliOf8GJlh99mCUc6OV1DLMijwVA2i0RESzdDDOjp552L_LpqXl9jbJI4PhJ01YT5vIxKH30stQVbgID336AbzkoiCWaBoTdvOsBvxmk8PQXAB6Q2hZssKrbrO9F9grHd-E-AmimTjOhW1sgLgfpX0b5Bk0xCFe-I1g15ICWMo0jJLVGe7irGzhqXTcaYP9NLZcPtun8hsVNWpQyl2Ct4SruxZCiQdf1v21pEvMg6aWXW5_VtZmccdZ8LZbdeY6dUbjjzZZUj2umY16QBZ0-tWbbvjJ11Q8CVdc4Qfepvl2Z5AoY9hCoPPwEWO7rQZ7S48k6kSvADUdgXNBchBWAsXUJWDErmlvsn6R1SPuGXo-wNpu9rQO5QSFCiZBkbTIcC-_0-30ZjfnpVEmPGFBnspicuf3zrpCBSjMKFmhU4eYk

Así como la entidad instituto nacional de vías (INVIAS) en cumplimiento de sus funciones ejecuta a través del contrato de interventoría N°4384 de 2024, la supervisión del proyecto, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA."

Numero de proceso de interventoría: IP-DT-TOL-015-2024

Enlace:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7169803

El contrato de obra 541 de 2021 establece inicialmente el mejoramiento de la infraestructura vial existente, el mantenimiento periódico y adicionalmente solicita la construcción de alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 900mm, construcción de placa huella, construcción de Baden, construcción de gaviones, revisión de estudios y diseños, y obras de compensación ambiental y/o complementarias incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad.

Supervisor del contrato de interventoría: VICENTE SUARES ORTIZ

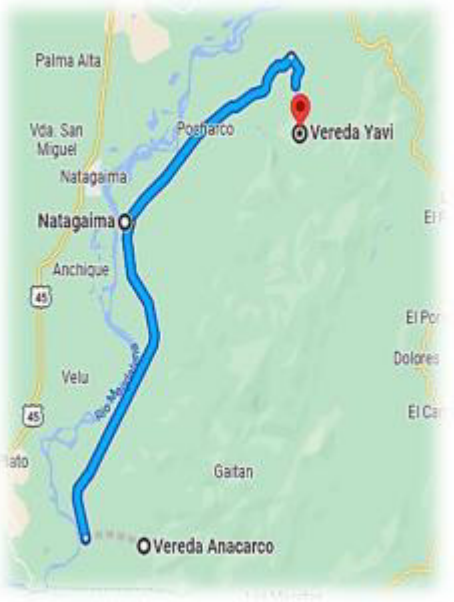
Gestor técnico de interventoría: DIEGO CAICEDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en la vía terciaria Yavi – Anarco, municipio de Natagaima en el departamento del Tolima





2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Los tramos por intervenir corresponden a vías terciarias que dan acceso a las diferentes veredas Yavi y Anarco

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

N/A	**N/A**
Foto inicial	**Foto avance**

Es de aclarar que a la presente fecha no se ha podido realizar la visita inicial al proyecto de ejecución debido a que el contratista de obra no ha enviado la información preliminar solicitada por esta interventoría, no a afiliado el personal, actualizado pólizas, entre otras actividades preliminares.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto consiste en construir aproximadamente 444 metros lineales de placa huella, a su vez realizas obras de drenaje, un (1) Baden, un (1) muro en gavión de 36 m2, un (1) canal disipador de 21.3 ml y un (1) muro de contención de 20.3 ml, dejando claro que estas cantidades pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

NÚMERO ID DEL SECOP	LP-004-2021
NÚMERO DEL CONTRATO.	541 DE 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9 DE DICIEMBRE DE 2021
OBJETO,	MANTENIMIENTO Y MEJORAMUENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN EL MUNICIPIO DE NATGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
CONTRATISTA,	UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021
NIT	901.546.983-7
VALOR INICIAL	$596.453.777,36
ADICIONES,	0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	$596.453.777,36
MODIFICACIONES	N./A.
ACLARACIONES	N./A.
PLAZO,	4 MESES
FECHA DE INICIO,	9/12/2021
OTRO SI 2 PRORROGA N°1	14/02/2022
OTRO SI 3 PRORROGA N°2	28/09/2022
FECHA DE INCIO DEL CONTRATO	1/03/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	24/03/2022
FECHA PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1	12/04/2022
FECHA DE REINICIO 1	8/06/2022
FECHA DE SUSPENSION 2	1/09/2022
FECHA DE REINICIO 2	6/02/2023
OTRO SI 5 PRORROGA 3	30/06/2023
OTRO SI 6 PRORROGA 4	30/08/2023
OTRO SI 7 PRORROGA 5	30/10/2023
OTRO SI 8 PRORROGA 6	30/11/2023
FECHA DE SUSPENSION 3	29/12/2024
FECHA DE REINICIO 3	1/04/2024
OTRO SI 9 PRORROGA 7	1/04/2024
FECHA DE SUSPENSION 4	29/07/2024
FECHA DE REINICIO 4	10/01/2025
OTRO SI 11 PRORROGA 9	11/01/2025
OTRO SI 12 PRORROGA 10	12/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	13/04/2025
PLAZO FINAL	21 MESES Y 18 DIAS

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES:

Durante el periodo correspondiente al mes de este informe no se pudieron realizar actividades de obra por el contratista de obra, pues de aclarar que en reiteradas ocasiones se solicitó la información preliminar y no fue enviada a esta interventoría, tampoco se cumplió con la fecha de inicio de obra como fue pactada en el acta de reunión 2, por lo que esta interventoría envió oficios para dejar la trazabilidad de lo mencionado y que se encontrara como anexo dentro del presente informe.

Se recibe pronunciamiento del contratista de obra y la alcaldía municipal de Natagaima para solicitar prórroga por un término de 30 días del contrato de obra, donde el contratista menciona que cumplirá sus actividades dentro de este plazo, por lo que la interventoría con aprobación del supervisor del INVIAS se firmó dicha solicitud y se dejó pactado como compromiso, que la información solicitada meses atrás debería ser enviada con un plazo de 2 días incluida la póliza actualizada con la prórroga del contrato de obra aprobada, de lo anteriormente descrito se deja claridad, con lo que me permito aclarar y dejar en evidencia como interventor que el contratista nunca allego la información solicitada y por ende en coordinación con el supervisor del INVIAS se solicitó a la Alcaldía Municipal de Natagaima iniciar un proceso sancionatorio al contratista de obra.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Para el presente periodo esta actividad no aplica para la obra en cuestión.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Durante el periodo correspondiente al mes de este informe no se pudieron realizar actividades de obra por el contratista de obra, tal como se mencionó en la justificación dada en las actividades ejecutadas en el mes.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:

4.1. INFORME SEMANAL. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

No se realizan informes semanales debido a que no se iniciaron actividades de obra, se deja como seguimiento semanal los oficios enviados a la alcaldía municipal de Natagaima, al contratista de obra y al supervisor del contrato de interventoría.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

En el presente informe no se realizan actividades de obra razón por la cual no se presenta la información en los cuadros respectivos.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

En el periodo del 1 al 31 de marzo de 2025, el contratista de obra no ha presentado las hojas de vida pertinentes y su debida afiliación al sistema de seguridad social, para constancia de lo anterior mencionado anexo los oficios enviados por parte de esta interventoría.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

En el presente informe no se realizan actividades de obra razón por la cual no se presenta la información en los cuadros respectivos.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

En el presente informe no se realizan actividades de obra razón por la cual no se presenta la información en los cuadros respectivos.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

En el presente informe no se realizan actividades de obra razón por la cual no se presenta la información en los cuadros respectivos.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Durante el presente periodo no se ha enviado dicha información de parte del contratista, por lo que se ha dejado notificado.

UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021

ASEGURADORA		**CONTRATO:**	**N° 541 DE 2021**
Póliza Única de Cumplimiento No:	SUMA	**VIGENCIA**	
	ASEGURADA	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO			
PRESTACIONES			
ESTABILIDAD DE LA OBRA			

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

En el presente informe no se realizan actividades de obra razón por la cual no se presenta la información en los cuadros respectivos.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL:

En el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades de obra por lo que la interventoría solo realizo actividades como asistencia a reuniones como director de interventoría y a su vez dejar constancia de la problemática presentada, realizar los oficios idóneos para poder sustentar el incumplimiento del contratista.

4.9.1. Seguimiento a la inversión del anticipo de obra.

Para los presentes convenios solidarios **NO SE REALIZÓ** anticipo de obra.

4.9.2. Seguimiento al programa de obra:

En el presente período no se ha enviado la programación de obra por parte del contratista.

4.9.3. Seguimiento al programa de inversiones.

En el presente período no se ha enviado la programación de inversiones.

4.9.4. Actas suscritas

Para este mes el contratista no puede radicar actas puesto que no ha cumplido con lo solicitado por la interventoría y no se ha ejecutado actividades de obra.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1. CUADRO RESUMEN

PROCESO	IP-DT-TOL-015-2024
CONTRATO INTERVENTORÍA N°	4383 DE 2024
INTERVENTOR:	INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
NIT	NIT: 901.195.023-0
REPRESENTANTE LEGAL	DAIRO DUEÑAS MORALES,
DIRECCIÓN	Carrera 7 N° 53-53 Ibagué, Tolima
TELEFONO	311 8587090
E-MAIL	ingenatagaima@gmail.com
MUNICIPIOS IMPACTADOS	NATAGAIMA
SUPERVISOR	VICENTE SUAREZ ORTIZ
ESTADO	EN EJECUCION
VALOR INICIAL	$50.838.704,00
ADICIÓN N°1	0
VALOR TOTAL ACUMULADO	$50.838.704,00
PLAZO INICIAL	Nueve (9) días
SUSPENSIÓN 1	27 de diciembre de 2024
REINICIO 1	14 de enero de 2025
PRORROGA 1	Tres (3) Meses
PLAZO FINAL	3 meses y 9 días
FECHA DE INICIO	23 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	17 de abril de 2025

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR:

La interventoría en cumplimiento de sus funciones contractuales ha realizado actividades concernientes a sus obligaciones, estas enmarcadas en velar el buen desarrollo de la obra y el cumplimiento del objeto contractual, a continuación, se describen.

- Reunión de empalme de actividades y compromisos iniciales.
- Solicitar al contratista actividades preliminares, para poder dar inicio a obra, tales como envió de pólizas, afiliación del personal, cronograma de obra, diseños estructurales, etc.
- Realizar oficios documentando los acontecimientos de incumplimiento a las actividades de obra.
- Aprobación de prorroga al contrato de obra.
- Solicitud de información pendiente y actualización de póliza
- Solicitud a la alcaldía municipal de Natagaima de inicio proceso sancionatorio al contratista de obra.

No sé a podido avanzar en actividades de obra propias debido a que el contratista de obra no se reporta ni envía la información solicita en oficios.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES:

Para el presente periodo no se han podido realizar informes de especialistas debido a que no se ha iniciado obra.

5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA

Realizando el control y evaluación de la programación mensual de los recursos a ejecutar en el presente convenio solidario y para el contrato de interventoría, se realiza comparación con la ejecución mensual para el presente mes.

ACTAS	MES	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO INCLUIDO IVA	%EJECUTADO
INTERVENTORÍA ACTA 1	DICIEMBRE	$ 50.838.704,00	$ -	0,00%
INTERVENTORÍA ACTA 2	ENERO		$ 2.610.563,00	5,13%
INTERVENTORIA ACTA 3	FEBRERO		$ 2.610.563,00	5,13%
INTERVENTORIA ACTA 4	MARZO		$ 2.610.563,00	5,13%
TOTAL DEL VALOR EJECUTADO			**$ 7.831.689,00**	**15,40%**

Se aclara que este valor es netamente correspondiente al pago de las actividades administrativas realizadas por el Director residente de interventoría.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

cómo se ha venido informando durante el periodo del presente informe no se han realizado actividades que permitan realizar una evaluación a la matriz de riesgo

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

En el presente periodo del informe no se ha dado inicio de obra por lo que el contrato de interventoría no presenta equipos y vehículos.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

En la ejecución de los trabajos de seguimiento y control que realiza la interventoría al contrato de obra que compone el objeto de esta Interventoría mantuvo el siguiente personal realizado las actividades propias de su especialización.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, muestra el control y los documentos pertinentes al personal de interventoría.

RELACIÓN PERSONAL	CÉDULA	CARGO	EPS	PENSIÓN	ARL
DUEÑAS DAIRO	93.385.314	DIRECTOR	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se muestra el control presupuestal de la ejecución del contrato de interventoría.

6.3.1. RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

VIGENCIA FISCAL	REGISTRO NO.	PROGRAMA-SUBPROGRAMA-PROYECTO	RECURSO NO.	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CONTRATO	VALOR
2024	1221024	10-21 DIRECCION DE EJECUCION Y OPERACIÓN	11	NACIÓN	Principal	$50.838.704

6.3.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ACTA N°	MES 7 AÑO DE EJECUCION	VALOR ACTA SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA	VALOR DEL CONTRATO	SALDO DEL CONTRATO	SALDO %
1	DIC DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ 50.838.704,00	$ 50.838.704,00	100,00%
2	ENE DE 2025	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50	$ 50.838.704,00	$ 48.228.141,50	94,87%
3	FEB DE 2025	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50	$ 50.838.704,00	$ 45.617.579,00	89,73%
4	MAR DE 2025	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50	$ 50.838.704,00	$ 43.007.016,50	84,60%

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4384 DE 2024 **INTERVENTOR:** INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA".

CONVENIO No.: 541 DE 2021 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DUEÑAS DAIRO	93385314	DIRECTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	DAIRO DUEÑAS MORALES	$ 1.423.500	$ 7.500	I	FAMISANAR	9483517684	$ 178.000	COLFONDOS	9483517684	$ 227.800	$ -	$ -	$ -	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4384 DE 2024 **INTERVENTOR:** INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA".

CONVENIO No: 541 DE 2021 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
19/12/2024	1221024	10-21 DIRECCIOND E EJECUCION Y OPERACIÓN	11	NACION	PRINCIPAL	$ 50.838.704	$ -
			TOTAL			$ 50.838.704	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 50.838.704**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DICIEMBRE DE 2024	$ -	$ -	$ -	0	0	0	1221024	$ 50.838.704	$ 50.838.704	5/01/2025	
2	ENERO DE 2025	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50	0	0	0	1221024	$ 48.228.142	$ 48.228.142	5/02/2025	
3	FEBRERO DE 2025	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50	0	0	0	1221024	$ 45.617.579	$ 45.617.579	5/03/2025	
4	MARZO DE 2025	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50	0	0	0	1221024	$ 43.007.017	$ 43.007.017	5/04/2025	
TOTALES		**$ 6.581.250**	**$ 1.250.438**	**$ 7.831.688**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 187.691.441**	**$ 187.691.441**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA DE COSTOS 01	$ -	$ -	$ -
ACTA DE COSTOS 02	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50
ACTA DE COSTOS 03	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50
ACTA DE COSTOS 04	$ 2.193.750,00	$ 416.812,50	$ 2.610.562,50
VALOR TOTAL	$ 6.581.250,00	$ 1.250.437,50	$ 7.831.687,50

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ING. DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-087577

Firma
Nombre: VICENTE SUARES ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6320262808 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría, a la fecha del presente informe ha transcurrido 4 periodos desde el 23 de diciembre de 2024 fecha del acta de inicio, en ese orden se anexa el formato de seguimiento de garantías que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría, incluyendo la modificación de la prórroga hasta el 17 de abril de 2025.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

Para garantizar el cumplimiento de este aspecto, se han implementado recursos técnicos y administrativos, acompañados de la supervisión constante del personal profesional designado con este propósito específico. Estas medidas se orientan a elevar la calidad de los proyectos, siguiendo rigurosamente los lineamientos establecidos por el sistema de gestión de calidad.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL:

a fecha de entrega del presente informe 1 al 31 de marzo de 2025, no se han registrado variaciones o cambios que destacar, pues el contratista de obra no ha cumplido con las solicitudes de la interventoría y la entidad contratante.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4384 DE 2024 **INTERVENTOR:** INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA DEPARTAMENTO DE TOLIMA

FECHA DE INICIO: 23/12/2024

PLAZO INICIAL: 9 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17 DE ABRIL DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 50.838.704,00

VALOR ACUMULADO: $ 50.838.704,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: VICENTE SUARES ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.083.870,40	23	12	2024	5	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10.167.740,80	23	12	2024	5	1	2028
Calidad del servicio	20%	$ 10.167.740,80	23	12	2024	5	1	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 25-44-101196988

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/01/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5.083.870,40	23	12	2024	17	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10.167.740,80	23	12	2024	17	4	2028
Calidad del servicio	20%	$ 10.167.740,80	23	12	2024	17	4	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 25-44-101196988

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/01/2025

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: DAIRO DUEÑAS MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-087577

Firma
Nombre: VICENTE SUAREZ ORTIZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6320262808 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: EL INTERVENTOR DEBE MANIFESTAR LAS CONCLUSIONES RELEVANTES SOBRE EL ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA.

El porcentaje a la que la interventoría está realizando la supervisión y control es de un 34.94% del contrato de obra, es de aclarar que la interventoría siempre ha estado dada para iniciar obra, revisar documentación entre otras actividades propias de las obligaciones de la interventoría, pero el contratista no ha cumplido en ninguno de los compromisos o solicitudes realizadas.

Dicho incumplimiento ha sido notificado ante la entidad contratante la alcaldía municipal de Natagaima y ante la supervisión de la interventoría el instituto nacional de vías INVIA, para dejar constancia de las actuaciones de la interventoría y el contratista de obra.

Para concluir estamos a espera de información de parte del contratista de no ser enviada se realizará un proceso sancionatorio por el incumplimiento de sus obligaciones como lo estipula el contrato.

8. ANEXOS

8.1 RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA.

8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

NIT.900.195.023-0

INVERSIONES Y PROYECTOS
INGEOLOGIA SAS

Ibagué, 7 de marzo de 2025

ING-014-2024

Señores

UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021
Luis Edgar Trujillo Vinasco
Natagaima-Tolima

ALCALDIA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
Ing. Ever Useche
Secretario de obras – supervisor del contrato
Natagaima-Tolima

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 541 DE 2021 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ASUNTO: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Estimados ingenieros,

Por medio de la presente me permito informar que yo DAIRO DUEÑAS MORALES director de interventoría el día 6 de marzo de 2025 estuve en el área de ejecución y no vi a ningún personal en ejecución de obra, con bastante preocupación vemos que se hace caso o miso a la correspondencia e indicaciones que se envían de parte de la interventoría, por tal razón recalco al supervisor del contrato en Natagaima, no dejar en el olvido la reunión que toco reprogramar debido al paro.

Sin más razón pongo en conocimiento de dicho oficio al supervisor y al gestor del proyecto en planta central del INVIAS.

Agradezco la atención prestada, Atentamente:

INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
Representante Legal DAIRO DUEÑAS MORALES

c.c Archivo
c.c Supervisor Invias
c.c Supervisor Alcaldía
c.c Gestor del Invias

DIRECCIÓN: Cra 4 N 8 - 43 interior 9, Ibagué – Tolima
EMAIL: ingeologia@gmail.com TELEFONO: 3118587090

Ibagué, 12 de marzo de 2025

Señores

UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021
Luis Edgar Trujillo Vinasco
Natagaima-Tolima

ALCALDIA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
Ing. Ever Useche
Secretario de obras – supervisor del contrato
Natagaima-Tolima

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 541 DE 2021 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ASUNTO: APROBACIÓN PRORROGA N° 12 AL CONTRATO DE OBRA

Estimados ingenieros,

En cumplimiento de nuestras funciones como interventoría y una vez atendidos los argumentos de la no ejecución de obra, me permito aprobar la prórroga por un término de 30 días calendario según lo solicitado por el CONTRATISTA UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTO 2021, tiempo en el que se compromete a culminar las actividades contractuales y los cambios que deriven de la ejecución; solicito se envié las pólizas actualizadas con la prorroga N° 12, donde estén actualizadas sus fechas contractuales.

Del mismo modo como interventoría solicito de acuerdo a la prorroga realizada enviar para validación: hojas de vida de los profesionales, las afiliaciones, el plan de contingencia realizado por el contratista en aras de validar que el tiempo solicitado será suficiente para contemplar lo anteriormente mencionado, y junto a ello se solicita se indiquen las fechas de inicio en obra para realizar la debida visita técnica, lo mencionado anteriormente con un plazo de 2 días máximo, debido a que se deben reiniciar actividades lo más pronto posible.

Sin más razón pongo en conocimiento de dicho oficio al supervisor y al gestor del proyecto en planta central del INVIAS.

Agradezco la atención prestada, Atentamente:



INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
Representante Legal DAIRO DUEÑAS MORALES

c.c Archivo
c.c Supervisor Invias
c.c Supervisor Alcaldía
c.c Gestor del Invias

DIRECCIÓN: Cra 4 N 8 - 43 interior 9, Ibagué – Tolima
EMAIL: ingeologia@gmail.com TELEFONO: 3118587090

Ibagué, 14 de marzo de 2025

ING-015-2024

Señores

UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021
Luis Edgar Trujillo Vinasco
Natagaima-Tolima

ALCALDIA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
Ing. Ever Useche
Secretario de obras – supervisor del contrato
Natagaima-Tolima

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 541 DE 2021 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ASUNTO: SOLICTUD INFORMACIÓN DE ACUERDO A LA PRORROGA N°12 DEL CONTRATO EN REFERENCIA

Estimados ingenieros,

Por medio de la presente solicito sea enviada a más tardar el día lunes 17 de marzo de 2025 la información expresada en la aprobación de la prorroga N° 12, del cual reitero nuevamente a continuación:

1. Enviar pólizas actualizadas.
2. Enviar las hojas de vida de los profesionales para la validación de la misma.
3. Enviar las afiliaciones de los profesionales.
4. Enviar el plan de contingencia acorde a las fechas de la prorroga y relacionando únicamente las actividades faltantes de obra.
5. Indicar por medio de oficio la fecha de inicio de actividades de obra y que esta misma concuerde con el cronograma realizado en el plan de contingencia.

Lo anterior mencionado para garantizar lo mencionado en el oficio solicitud de prórroga N°12 enviado por el contratista donde indica lo siguiente:

> Es por ello que solicitamos prórroga del contrato del tiempo mencionado con aras de llevar a calidad la totalidad de la obra el fin de la culminación de las Actividades contractuales y los cambios que se deriven durante la ejecución, para su respectiva validación y tramite pertinente.

No siendo más me permito resaltar que de no ser enviada la información en los tiempos exigidos por la interventoría, se iniciara el proceso sancionatorio.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente:



INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
Representante Legal DAIRO DUEÑAS MORALES

c.c Archivo
c.c Supervisor Invias
c.c Supervisor Alcaldía
c.c Gestor del Invias

NIT.900.195.023-0

INVERSIONES Y PROYECTOS
INGEOLOGIA SAS

Ibagué, 17 de marzo de 2025

ING-016-2024

Señores

UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021
Luis Edgar Trujillo Vinasco
Natagaima-Tolima

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 541 DE 2021 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ASUNTO: SE REITERA SOLICTUD INFORMACIÓN DE ACUERDO A LA PRORROGA N°12 DEL CONTRATO EN REFERENCIA

Estimados ingenieros,

Por medio de la presente solicito sea enviada la información a más tardar el día de hoy lunes 17 de marzo de 2025, tal como se condiciono en la prorroga aprobada por la interventoría y tal como se notificó en el oficio ING-015-2024 con fecha de viernes 14 de marzo de 2025; lo anterior en aras de cumplir con los tiempos y compromisos establecidos por el contratista, de presentar adversidades se solicita sea notificado y justificado a la interventoría, esto con el fin de sustentar cambios contractuales más adelante por solicitud del contratista.

No siendo más me permito recordar al contratista que de no ser enviada la información en los tiempos exigidos por la interventoría, se iniciara el proceso sancionatorio.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente:

INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
Representante Legal DAIRO DUEÑAS MORALES

c.c Archivo
c.c Supervisor Invias
c.c Supervisor Alcaldía

Ibagué, 25 de marzo de 2025

ING-017-2024

Señores

UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021
Luis Edgar Trujillo Vinasco
Natagaima-Tolima

ALCALDIA MUNICIPAL DE NATAGAIMA
Ing. Ever Useche
Secretario de obras – supervisor del contrato
Natagaima-Tolima

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 541 DE 2021 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ASUNTO: SOLICITUD INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO AL CONTRATISTA DE OBRA UNION TEMPORAL CONSTRUPROYECTOS 2021.

Respetados ingenieros:

Como interventor del contrato de obra N° 541 de 2021, suscrito con la ALCALDIA MUNICIPAL DE NATAGAIMA, por medio de la presente me permito solicitar el inicio de un proceso sancionatorio al contratista de obra por presunto incumplimiento contractual; esto debido a que en reiteradas ocasiones se ha enviado oficios solicitando la documentación preliminar para dar inicio de obra y esta no ha sido enviada.

Es de anotar que el contratista solicito prórroga del contrato de obra el día 12 de marzo de 2025, la cual fue avalada por esta interventoría según justificación dada, quedando como compromiso el envió de información preliminar en un plazo máximo de 2 días con el fin de poder dar inicio a las actividades de obra, ante tal solicitud su fecha límite para el envió era el día lunes 17 de marzo de 2025, fecha misma donde se envió oficio recordando y reiterando lo solicitado, y a la presente fecha no se llegó reporte alguno.

Por lo anteriormente expuesto me permito mencionar las cláusulas del contrato de obra pública **N° 541** del 9 de diciembre de 2021 **CLAUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA,** y junto a esta hacemos mención de la **CLAUSULA 18. GARANTIAS** donde se solicita hacer efectiva la garantía de

cumplimiento general, que menciona: *"**Cumplimiento general** del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le imponga"*.

Para validar lo anteriormente mencionado me permito adjuntar todas las solicitudes y correspondencia allegadas al contratista de obra.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente:



INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
Representante Legal DAIRO DUEÑAS MORALES

c.c Archivo
c.c Supervisor INVIAS
c.c. Gestor del INVIAS

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Natagaima. Tolima 11 de Mazo de 2025

EVER ANDRES USECHE AYERBE
Secretario de obras públicas municipal
obras@natagaima-tolima.gov.co

INVERSIONES Y PROYECTOS INGEOLOGIA SAS
DAIRO DUEÑAS MORALES
Ingeologia@gmail.com

REF: CONTRATO No. 541, cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"EN EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

ASUNTO: Solicitud de prorroga 12

Cordial saludo mediante la presente solicitamos prorroga para dar continuidad a las actividades contractuales, así mismo una prorroga de 30 días calendario lo anterior sustentado en:

- Teniendo en cuenta que en los dos últimos meses "febrero y marzo de 2025" la alta presencia de lluvias en la zona lo que afecta drásticamente:

  El transporte de material pétreo y demás insumos al sitio debido a la accesibilidad ya conocida y tratada en los diferentes comités nivel del rio, mal estado de la vía alterna que comunica al municipio de prado.

  El sitio de trabajo esta expuesto a constantes lluvias diarias lo que imposibilita la ejecución de actividades y el debido proceso constructivo.

Es por ello que solicitamos prórroga del contrato del tiempo mencionado con aras de llevar a calidad la totalidad de la obra el fin de la culminación de las Actividades contractuales y los cambios que se deriven durante la ejecución, para su respectiva validación y tramite pertinente.

De manera cordial



LUIS EDGAR TRUJILLO VINASCO
Representante Legal
UNION TEMPORAL CONTRUPROYECTOS2021
luisedgartru@gmail.com
CEL: 3162275096

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO OBRA

NO SE PRESENTA
INICIO DE OBRA

DIRECCIÓN: Cra 4 N 8 - 43 interior 9, Ibagué – Tolima
EMAIL: ingeologia@gmail.com TELEFONO: 3118587090

8.3 REGISTRO FOTOGRAFICO, SOCIAL, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD.

NO SE PRESENTA
INICIO DE OBRA

DIRECCIÓN: Cra 4 N 8 - 43 interior 9, Ibagué – Tolima
EMAIL: ingeologia@gmail.com TELEFONO: 3118587090

8.4 BITACORA

NO SE PRESENTA
INICIO DE OBRA

DIRECCIÓN: Cra 4 N 8 - 43 interior 9, Ibagué – Tolima
EMAIL: ingeologia@gmail.com TELEFONO: 3118587090